

LAGUNA BLANCA, 11 DE OCTUBRE DE 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº_820_/. - (SECCION "D")

VISTOS

- 1. El Decreto Alcaldicio Nº 396, Sección "D" de fecha 05 de diciembre de 2016, que aprueba Modificación del Reglamento de Ayuda Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2. El Decreto Alcaldicio Nº1378 Sección "D" de fecha 14 de diciembre de 2022 que aprueba el Presupuesto Área Municipal para el año 2023.
- 3. Certificado Nº 23 de fecha 27 de septiembre de 2023, donde se establece la necesidad de la ayuda social, emitido por la Dirección de Desarrollo Social.
- 4. En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016.
- 5. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

- 1. OTÓRGUESE la ayuda social correspondiente a don HUGO HUMBERTO NAHUELHUAIQUE HUENANTE, RUT: 07.882.355-0.
- 2. IMPÚTESE los gastos en las cuentas 215-24-01-007-000-000 "Asistencia Social a Personas" del Presupuesto Área Municipal año 2023.
- 3. PASE, a la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE.

NUNICIPA

PALIDA MUNICIPAL ECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIDECO

ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL:

CONTROL

ANTECEDENTES

INTERESADO



CERTIFICADO DE AYUDA SOCIAL Nº 23/2023

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Hugo Humberto Nahuelhuaique Huenante. CEDULA DE IDENTIDAD: 07.882.355-0

DIRECCIO: Puesto La Piedra, Sector Est. Laguna Blanca, Comuna Laguna Blanca.

INFORME SOCIAL: N°31 FECHA I. SOCIAL: 27.09.2023

MATERIA DE SOLICITUD:

	EXAMEN MEDICO MATERIAL DE CONSTRUCCION
	UTILES ESCOLARES Y/O VESTIMENTA ESCOLAR
	APORTE GASTOS DE ESTUDIOS
	PASAJES
	CAMA (S)
	FRAZADA (S)
	COLCHON (ES)
	HOSPITALIZACIONES/INTERVENCIONES QUIRURGICAS
	VESTUARIO
	PASAJES BUS INTERURBANO
X	OTROS (ESPECIFICAR)
	Prótesis Dental

OPINION PROFESIONAL: De acuerdo a la evaluación socioeconómica realizada al individualizado, se sugiere la adquisición de Prótesis dental.

> MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA 1 1 OCT 2023

> > RECIBIOD BECRETARIA MUNICIPAL

CAROLA AMPUERO OYARZO TRABAJADORA SOCIAL REG 8277/2008 DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO